

Bases del XI Concurso de microrrelatos "El Roblón"

Bienvenidos a la undécima edición de nuestro concurso. Este año celebramos el centenario de la muerte de Félix de Martino, el benefactor que da nombre a nuestra Asociación. Oriundo de Soto de Sajambre abandonó su tierra en busca de mejor fortuna como tantos hombres y mujeres que a principios del siglo XX buscaron nuevas oportunidades allende los mares.

La mecánica del concurso sigue siendo la misma que en convocatorias anteriores y las bases para esta edición son las siguientes:

1...Pueden presentarse al concurso autores mayores de 18 años con un único relato original e inédito, no presentado a ningún certamen literario, escrito en lengua castellana y con un máximo de 200 palabras, sin incluir el título.

2...El relato estará escrito en prosa, y el tema de esta edición sobre el que deberá versar el texto será **LA EMIGRACION ESPAÑOLA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.**

El diccionario de la Real Academia Española recoge el adjetivo “indiano” como aquel que define a un español que emigró a América en busca de fortuna y volvió rico. Otros emigrantes a las Américas no corrieron la misma suerte y volvieron a España tan pobres como se fueron e incluso algunos no volvieron por no tener con qué pagarse el pasaje de vuelta. A todos ellos está dedicada esta edición del concurso, a los indianos y a los que no lo fueron, a los que amasaron fortuna y a los que amasaron más miseria. Todos tienen cabida en esta edición.

Deja volar tu imaginación y escríbenos un relato sobre el tema propuesto que debe tener peso en la construcción de la historia que vais a contar.

3...Los relatos se enviarán por correo electrónico a info@asociacionfelixmartino.es en formato Word como un fichero adjunto. En el cuerpo del mensaje reseñaran nombre y apellidos del autor, teléfono de contacto, correo electrónico y lugar de procedencia. En el asunto figurará: Concurso de Relatos. El nombre del fichero adjunto con el relato será el título del mismo. El relato no podrá ir firmado ni con nombre real ni con seudónimo.

4...Los relatos se enviarán desde las 00:00 horas del 01 de mayo de 2024, hasta las 24:00 (hora española) del 30 de junio de 2024. Por el hecho de presentarse al premio, los autores aceptan las presentes bases y se comprometen a no retirar su obra una vez presentada.

Durante el mes de julio 2024 se colgarán en la página web de la Asociación los diez relatos finalistas, de entre los que saldrán los dos ganadores.

5... El jurado estará compuesto por Patricia Collazo y Sara Coca, ganadores de la última convocatoria celebrada en 2023, reservándose la Asociación Félix de Martino la potestad de designar suplentes si fuera necesario.

6... El fallo del jurado será inapelable y previa notificación telefónica a los ganadores, se hará público en el transcurso de un acto que tendrá lugar el 15 de Agosto de 2024 en la Escuela de Soto de Sajambre. No obstante, la Asociación se reserva el derecho a modificar esta fecha si por necesidades de organización fuera preciso.

7... Para concurrir a los premios de este concurso, será requisito imprescindible que el autor que resulte galardonado acuda al acto oficial de entrega de premios para recoger personalmente su distinción. Si por causa de fuerza mayor no pudiera, podrá enviar a un mandatario para que lo haga en su nombre.

No cumplido el requisito del párrafo anterior, se perderá la condición de galardonado y el premio pasará al siguiente finalista.

8... El jurado estará facultado para resolver toda cuestión de su competencia que no hubiera quedado establecida de modo explícito en estas bases.

9... Los premios serán los siguientes:

PRIMER PREMIO: Una estancia de dos noches en un alojamiento turístico de Soto de Sajambre (León) para dos personas. Válido hasta 31.Diciembre.2025; Diploma Acreditativo y publicación en la web de la Asociación <http://www.asociacionfelixmartino.es/>

Para el caso de que el galardonado con el primer premio fuera un participante local se podrá sustituir la estancia del párrafo anterior por su valor en euros si discrecionalmente así lo decide la mayoría de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Félix de Martino.

SEGUNDO PREMIO: Una ruta por el Parque Nacional de los Picos de Europa en 4x4 para dos personas a realizar con la empresa Vive Picos antes de Octubre 2025 https://www.vivepicos.com/ruta-4x4-por-el-parque-nacional-de-picos-de-europa/#RUTA_4X4_POR_EL_PARQUE_NACIONAL_DE_PICOS_DE_EUROPA, Diploma Acreditativo y publicación en la web de la Asociación <http://www.asociacionfelixmartino.es/>.

10... De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de

2016 (GDPR), le informamos que los datos personales que el concursante aporte para poder formalizar su participación, serán tratados bajo la responsabilidad de la Asociación Félix de Martino de Soto de Sajambre, de manera totalmente confidencial y con todas las medidas de seguridad establecidas por la Ley, con el fin de evitar accesos y tratamientos no autorizados. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal, ni serán usados para fines que no sean estrictamente el de informar sobre el desarrollo del concurso y/o las iniciativas culturales de la Asociación Félix de Martino de Soto de Sajambre. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ Juntoria s/n de Soto de Sajambre (24916 - León). Correo electrónico: info@asociacionfelixmartino.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

11. .Tanto los autores de los relatos ganadores como los autores de los textos finalistas autorizan a la Asociación Félix de Martino de Soto de Sajambre para la publicación y difusión de su trabajo en la página web de la entidad.